



**CRICH**

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERÁ DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

## **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PRESENTAR PROPUESTAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE CONTRATACION DEMENOR CUANTIA No. CRICH- MC - 007 - 2024- 2.2.1**

LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERÁ DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ (CRICH) NIT. 900082082-1, a través del presente medio, invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en participar en el proceso de Contratación Directa No. CRICH- MC - 007 - 2024- 2.2.1

### **EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR.**

Reparación de infraestructura de establecimientos educativos atendidos por la Asociación de Autoridades Emberá del Consejo Regional Indígena del Choco "CRICH" en el marco de la ejecución del contrato de administración del servicio educativo indígena No. Gsedchoco- II – 013 – 2024.

### **ALCANCES DEL OBJETO.**

Para el cumplimiento del objeto quien fuere seleccionado (contratista) deberá garantizar el suministro y entrega oportuna al contratante de los bienes y servicios solicitados, teniendo en cuenta las especificaciones, cantidades y demás detalles contenidos en los estudios previos de conveniencia y oportunidad de la contratación, que para todos los efectos legales hacen parte integral del proceso contractual.

### **CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL.**

Los documentos que se expidan en el marco del presente proceso, podrán ser consultados por los interesados en la sede administrativa de la Asociación de Autoridades Emberá del Consejo Regional Indígena del Chocó (CRICH), ubicada en la calle 23 No. 4 – 20, B/ Yesquita (Calle de las Águilas), Quibdó- Chocó, y a través de la página oficial de la entidad ([www.crich.com.co](http://www.crich.com.co)).

### **PRESUPUESTO OFICIAL.**

Para el pleno desarrollo del proceso contractual la Asociación CRICH dispone de un presupuesto oficial de **DOSCIENTOS MILLONES PESOS (\$200.000.000) MCTE**, tal como consta en certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el área financiera de la entidad. En dicho valor se incluye, iva y todas las deducciones a que haya lugar por concepto de impuestos y/o retenciones, gastos de trámites procesales, entre otros en los que pueda incurrir el interesado.

Para estimar dicho valor, se tomaron como referencia valores y/o precios establecidos en diversos procesos de contratación anteriores acorde al objeto del contrato a celebrar, se realizaron varias consultas a expertos en la prestación de esta clase de servicios y se tuvieron en cuenta precios ofrecidos en el mercado local.

### **FORMA DE PAGO.**

El pago del valor total del contrato resultante se realizará de la siguiente manera:

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó – Chocó  
Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: [crich.org@gmail.com](mailto:crich.org@gmail.com) – [asalazarnativo@gmail.com](mailto:asalazarnativo@gmail.com)



**CRICH**

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERÁ DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

1. El contrato se pagará de la siguiente manera: 1). Un primer giro por concepto de anticipo, equivalente al 50% del valor total del contrato, es decir la suma de CIEN MILLONES PESOS (\$100.000.000) M/TE, previa presentación y aprobación de la garantía que se solicite, expedición del registro presupuestal y firma del acta de inicio.
2. 2). Un segundo y último desembolso equivalente al 50% del valor total del contrato es decir la suma de CIEN MILLONES PESOS (\$100.000.000) M/TE, una vez cumplido plenamente el objeto contractual, es decir, demostrada la entrega por parte del contratista de la totalidad de los bienes contratados, previo concepto favorable de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.

#### **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.**

El plazo previsto para la ejecución del futuro contrato, es de un (1) meses y quince (15) días, contados a partir de la firma del acta de inicio que se suscriba para tal fin.

#### **INVITACIÓN A PARTICIPAR EN EL PROCESO.**

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas, bien sea en forma individual o, mediante Consorcio o Unión Temporal, entendidas estas figuras legales como forma de asociación para el ejercicio de la actividad contractual, que dentro de las actividades establecidas en el marco de su objeto misional ofrezcan bienes y/o servicios de similar naturaleza a los solicitados en el objeto del presente proceso y que acrediten experiencia en ejecución de contratos similares, de acuerdo a lo requerido en los estudios previos.

#### **CONVOCATORIA PARA EL EJERCICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL SOCIAL.**

En virtud del principio de **participación**, contemplado en el capítulo 2.8 del manual de contratación, la Asociación CRICH, promoverá y atenderá las iniciativas de los ciudadanos, organizaciones y comunidades encaminadas a intervenir en los procesos de contratación; en efecto, convocamos a las personas naturales y jurídicas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, principalmente a veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso contractual, el cual podrá ejercerse a través de su participación activa en las diferentes etapas del proceso de contratación de conformidad con lo estipulado en la ley 850 de 2003.

#### **ATENCIÓN DE OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES.**

Los interesados podrán realizar observaciones y/o solicitar aclaraciones frente a las actuaciones realizadas en el marco del proceso contractual, en el término establecido para las diferentes etapas del cronograma del proceso, las cuales deberán realizarse por escrito, antes de la fecha fijada para la firma del contrato.

#### **CRONOGRAMA DEL PROCESO.**

Las actuaciones requeridas en el marco de las etapas del presente procesos de contratación, se efectuarán en las fechas y/o términos establecidos en el siguiente cronograma.

ACTUACION O ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHAS	LUGAR	DE	LA
-----------------------	--------------	--------	-------	----	----

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó – Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: [crich.org@gmail.com](mailto:crich.org@gmail.com) - [asalazarnativo@gmail.com](mailto:asalazarnativo@gmail.com)

**CRICH**

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERÁ DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

<b>ACTUACION</b>			
Publicación de la invitación, CDP, estudios previos de conveniencia y oportunidad.	Asociación CRICH	17/09/2024	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH
Observaciones al proyecto de términos de condiciones	Interesados, oferentes e intervenientes en el proceso	19/09/2024	En medio físico en la sede de la asociación o a través del correo Crich.org@gmail.com
Respuesta a observaciones y/o solicitar aclaraciones	Asociación CRICH	20/09/2024	sede administrativa, o a través de la página oficial de la asociación y correo del interesado
Publicación del acto administrativo de apertura formal del proceso y de los términos de condiciones definitivos	Asociación CRICH	20/09/2024	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH www.crich.com.co
Observaciones y/o solicitudes de aclaraciones a los términos de condiciones definitivos	Interesados, oferentes e intervenientes en el proceso	23/09/2024	En medio físico en la sede de la asociación
Respuesta a observaciones a los términos de condiciones definitivos adendas o modificaciones a los términos de condiciones	Asociación CRICH	24/09/2024	sede administrativa, o a través de la página oficial de la asociación y correo del interesado
Designación de evaluadores	Asociación CRICH	24/09/2024	Sede administrativa de la Asociación CRICH
Recepción de ofertas	Interesados, oferentes en el proceso.	Desde el día 25 a las 8:00 AM hasta el día 26/09/2024 a las 5:00 PM	En medio físico en la sede de la Asociación CRICH
Acto de cierre y apertura de propuestas	Asociación CRICH	26/09/2024	sede administrativa, página oficial de la asociación y correo Crich.org@gmail.com

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó – Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: crich.org@gmail.com – asalazarnativo@gmail.com



**CRICH**

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERÁ DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

Verificación de requisitos y evaluación de ofertas	Asociación CRICH	27/09/2024	sede administrativa, página oficial de la asociación y correo Crich.org@gmail.com
Publicación del informe de evaluación de oferta	Asociación CRICH	27/09/2024	sede administrativa, página oficial de la asociación y correo Crich.org@gmail.com
Observaciones, reclamaciones y aclaraciones al informe de evaluación	Interesados, oferentes en el proceso	30/09/2024	En medio físico en la sede de la Asociación CRICH y a través del correo Crich.org@gmail.com
Respuesta a las observaciones y/o aclaraciones al informe de evaluación	Asociación CRICH	Hasta el día 01/10/2024	Sede administrativa y Página oficial de la Asociación CRICH y correo del interesado
Acto de adjudicación de contrato y designación del supervisor	Personas naturales y/o jurídicas OFERENTES	Desde el 02/10/2024, a las 8:00 AM, 03/10/2024, a las 05:00 PM	En la sede administrativa y página oficial de la Asociación CRICH.
Acto administrativo de designación de supervisor	Asociación CRICH	El 02/10/2024	En la sede administrativa y página oficial de la Asociación CRICH.
Firma contrato	Contratante Contratista	Dentro del siguiente día de aceptación de la oferta o adjudicación del contrato	En la sede administrativa y página oficial de la Asociación CRICH.
Trámite de entrega de garantías	contratista	El siguiente día de haber suscrito el contrato	En la sede administrativa y página oficial de la Asociación CRICH.

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 - 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó - Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: [crich.org@gmail.com](mailto:crich.org@gmail.com) - [asalazarnativo@gmail.com](mailto:asalazarnativo@gmail.com)



**CRICH**

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES EMBERÁ DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CHOCÓ

RESOLUCIÓN N° 0034 DE 2006

EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

NIT: 900082082-1

Aprobación de garantía.	Contratante Supervisor Contratista	- Una vez entregada la garantía por parte del contratista	Sede de la Asociación CRICH y página oficial
-------------------------	--	---	--

**DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROCESO DE CONTRATACION.** Para todos los efectos legales, hacen parte integral del presente proceso de contratación directa, los estudios previos de conveniencia y oportunidad, por lo tanto, los interesados deberán consultar y/o revisar detenidamente su contenido, toda vez que, deben observarse y acatarse las estipulaciones allí contenidas. Así mismo, integrarán el proceso, los actos precontractuales que se expidan con ocasión del mismo, los contractuales y post contractuales.

**DIVULGACIÓN.** En virtud del principio de publicidad, se ordena la publicación inmediata del presente acto administrativo, así como de los estudios previos de conveniencia y oportunidad y sus anexos, entre otras actuaciones de interés general que se produzcan en el marco del proceso, a través de la página oficial de la Asociación CRICH ([www.crich.com.co](http://www.crich.com.co)), en el mural o lugar de acceso al público de la sede de la Asociación; igualmente, dada la naturaleza del proceso, invitar por cualquier medio a múltiples personas naturales y/o jurídicas que hayan intervenido en anteriores procesos contractuales de la Asociación, para que presenten sus ofertas en caso de interesarles el proceso.

Dado en Quibdó- Chocó, el día diecisiete (17) días de septiembre de 2024.

ORIGINAL FIRMADO  
**YEDIR SALAZAR ZARCO**  
Representante Legal  
Asociación CRICH

TEJIENDO GOBIERNO PROPIO PARA LA DIVERSIDAD DEL HOMBRE

Dirección: Pie de Pató Cabecera Municipal y Calle 23 N° 4 – 20 B/ La Yesquita de la Ciudad de Quibdó – Chocó

Teléfono Celular: 311 740 3947 Correo Electrónico: [crich.org@gmail.com](mailto:crich.org@gmail.com) - [asalazarnativo@gmail.com](mailto:asalazarnativo@gmail.com)